



Expte N° 60.125/8.-

SANTA FE, 18 de noviembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el que se propone la nómina de los integrantes del jurado que entenderá en el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ATENTO que el mismo se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática, afectado a la Cátedra "Proyecto Final" de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín dicho Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, a la que fuera pertinente afectarlo, los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Ing. Gastón MARTIN, DNI N° 22.034.272

Ing. Cesar OSELLA, DNI N° 11.272.626

Ing. Claudio SCHICHT, DNI N° 10.809.443

Jurado Docente Suplente:

Ing. María Josefina MORAIS, DNI N° 23.143.549

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Roberto Javier GODOY, DNI N° 29.722.861

Jurado Estudiantil Suplente:

Srta. Mariana RAMAT, DNI N° 28.717.382

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación -Oficina de Concursos- y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 345/13